

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**35264** BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el concurso 780/12-C en el que se ha dictado con fecha 30 de octubre de 2015 Auto firme declarando la conclusión del concurso y en el que es concursada la empresa Eléctrica Serma, S.A., CIF A-58120973, y domicilio en calle Sepúlveda, 60, Local 10, 08015 - Barcelona, y para que sirva de publicación en el "BOE".

Barcelona, 2 de noviembre de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150050452-1